

Mártes 5 de Junio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TOBREL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

MARTILLO UNIVERSAL

Todas las noches á las 8 dará principio la subasta pública de toda clase de géneros en el local que en la calle de la Platería, frente á la librería de don José Santamaria, ocupaba el Valenciano, y cuyos géneros se venderán á la mejor postura.

SEXTO ANIVERSARIO
el señor
D. Pedro Pacheco y Juan
Vice Secretario que fue de
esta Audiencia
FALLECIÓ EL 5 DE JUNIO DE 1888
R. I. P.
Todas las misas que se celebren
de media en media hora desde
las seis á las doce, hoy 5, en la
iglesia de Capuchinas, serán
aplicadas por el alma de dicho
señor.
Sus padres suplican á sus ami-
gos asistan á estos cultos y lo
encomienden á Dios.
El Excmo. á Ilmo. Sr. Obispo, ha
concedido 40 dias de indulgencias
á los que rueguen por dicho finado.

LO DEL DIA

Ha sonado la palabra crisis ministerial; pero ha sonado en el vacío y no ha producido eco ninguno. Nadie absolutamente cree que este gobierno se vaya por ahora. En su accidentada vida, tal vez no ha tenido otro periodo de más tranquilidad; y no es lógico creer, que hallándose bien por el momento, y acercándose el calmoso período de las vacaciones veraniegas, en el que cerradas las Cortes, no ha de tener ni Romero, ni Reverteres, ni Osmas, ni posmas que le incomoden, vaya á dejar las mal llamadas riendas del poder cuando en su manejo no va á tener quien lo diga: «Eh! que me atropella Vd. estos intereses nacionales!»

Podrán en Madrid creer lo que quieran por lo que el Sr. Moret diga; pero aquí no creemos que se vaya por ahora ningún ministro y menos que ninguno el Sr. Moret.

Sintiendo, aparte de todo, que no sea verdad tanta belleza.

En la competencia que la luz eléctrica viene haciéndole al alumbrado por gas, esto se defiende con los recursos que la ciencia le va facilitando. En Murcia, donde muy pronto se van á ver cara á cara el gas y la electricidad, se está proveyendo el primero de unos mecheros de nueva invención, llamados de Auer, que gastan la mitad del fluido y producen una luz blanca, fija y excelente. La electricidad se presenta como revolucionaria, queriendo derribar lo existente; y el gas, que también es una fuerza, y representa lo conservador y lo establece, se defiende, no queriendo conservar el *statu quo*, que sería lo absurdo y por lo que caen las reacciones, perdiendo lo que quieren sostener, si no rectificándose, mejorándose, transformándose de modo, que, sin variar de esencia, parezca su luz como la de la electricidad.

Un borracho oyó las dos, y dijo con mucha vez:
—«Hombre! dos veces la una! ese reloj anda mal!»
El reloj supremo de Murcia, el que rige para todo y aunque se equivoque no puede equivocarse, dió ayer dos veces la una, una de las horas mas criticas, la mas crítica indudablemente de las que dá en el dia.

¡Como que es la hora que dice á los trabajadores: «A comer han tocado!» Así es que en el momento que se oyó en los talleres la primera una pararon las sierras

y las garlopas, cesaron los palustres, descansó la lezna, se enfriaron las planchas y la aguja se quedó en su punto.

—Muy pronto se ha pasado esta hora—dijeron algunos maestros.

A lo que contestaron algunos trabajadores;

—El reloj de la Catedral no miente (aunque suele faltar á la verdad.)

Madrid 3 de Junio de 1894

El discurso que pronunció ayer el Sr. Sagasta sin defender ni poco ni mucho al Sr. Moret, es una prueba de que el jefe del Gobierno abandona por último al ministerio de Estado para evitar la caída prematura del partido liberal.

Hay que ser justos y reconocer que imperando en el ministerio las ideas proteccionistas y siendo el señor Moret partidario del libre cambio su permanencia en el ministerio de Estado era muy difícil.

La opinion de los conservadores, silvelistas, carlistas y muchos diputados liberales, al hablar de Alemania, temian que diera por resultado la caída de este Gobierno, por eso el Sr. Sagasta debió de abandonar esta cuestion, y con ello hubiera conseguido que no hubiera sido estéril esta segunda parte de la primera legislación.

La crisis es inevitable, esto al menos es lo que cree todo el mundo y en el Consejo de ministros que se celebre esta tarde, se tratará y resolverá, y por eso la gran espectacion que existe.

El Sr. Sagasta hará todo lo posible por impedir que haya crisis, y sino consigue esto, trabajará para lograr que quede limitada á la salida del señor Muret, encargándose interinamente el Sr. Groizard de la cartera de Estado.

Sino lo consigue, entonces presentará á la reina la dimision de todo el gabinete unido, seguro de que la reina Regente le confiará nuevamente el encargo en formar gabinete, siendo entonces la crisis amplia.

En este caso se cree que el Sr. Gama-zo volverá á ocupar la cartera de Hacienda, ya que hasta ahora el actual Gobierno no ha modificado en nada las reformas económicas del ex-ministro de Hacienda.

En el nuevo gabinete, es casi seguro que figuren los Sres. Canalejas, Montero Rios, Leon y Castillo y Navarro Rodrigo.

Si se plantea la crisis, es seguro que las Cortes se cerrarán inmediatamente que se aprueben las leyes de las fuerzas de mar y tierra, el bill por la supresion de las garantías constitucionales y el de los tratados de comercio.

Los conservadores estaban muy esperanzados, creyendo seguro que están muy cerca de volver á ser poder, y por eso se habla más, aun de la supuesta reconciliación de Cánovas y Silvela. Claro está que los prohombres de ese partido fingan alegría, pero saben que por ahora estan verdes las uvas.

Los presupuestos de Cuba y Puerto Rico serán aprobados casi sin debate antes de que se cierren las Cortes.

A la hora que cierra esta carta se reunen en Consejo los ministros en la Presidencia.

JUNIO

Hemos entrado en el mes de las revoluciones; en España la hubo grande en este mes, y en Francia estalló la mas tremenda de la moderna edad.

Este fué el mes que Rómulo consagró á la juventud. Y que la Repú-

blica consagró después á Junio Bruto.

Sucedía entonces algo de lo que pasa ahora con los ayuntamientos. Cada uno le cambia los nombres á las calles, segun le parece; y el emperador, el patriado ó la plebe, en aquellos tiempos, cambiaban tambien con la misma facilidad los nombres de los meses. Llamado el de Julio así, en honor de Julio Cesar, y el de Agosto, en honor de Augusto, quisieron designar otro mes con el nombre de Tibério, y protestó el emperador diciendo:

—No hagais tal cosa, porque si pasamos los cesáres de 12, habrá que borrar el nombre de los unos para poner en su lugar el de los otros.

En este mes y en el siglo XI, el cadáver del Cid cubierto con su armadura y montado á caballo, derrotó á los sarracenos en Valencia. Desde entonces se dijo que ganaba batallas el Campeador después de muerto.

El fraile Martín Lutero se casó en Junio con la monja Catalina Bore.

El año 1843 abandonaron los franceses en Junio á la ciudad de Burgos despues de haber saqueado el monasterio de las Huelgas, donde profanaron el sepulcro de D. Alfonso VIII, despojando de varias alhajas el cuerpo del muerto. Entre ellas habia un anillo de pedrería de inmenso valor.

Y el año 1842 murió Calomarde en Francia de apoplejía.

En Junio, el sol entra en Cáncer; pero no entra, porque el sol se está quieto. La tierra es la que produce este fenómeno. Tampoco es cierto que el sol comience á retirarse, sino que la tierra se aleja; y hace mas calor hasta Setiembre porque los rayos del gran lumínar llegan perpendicularmente á este planeta; mientras que durante el otoño y el invierno vienen por líneas oblicuas. En la ciencia astronómica, Cáncer no es ninguna enfermedad, es un cangrejo; y por eso sin duda se habla de la retirada del sol.

El dia 21 es el mas largo del año. Los faroles se encienden aquel dia despues de las ocho. Y el dia 21 de Diciembre, que es el mas corto de los dias, comienza á lucir el alumbrado á las cinco de la tarde.

En este mes nació un bravo: Bravo Murillo.

NOTICIAS AGRÍCOLAS

La halagadora esperanza de una próxima y abundante cosecha, unida á la creciente importacion que se viene haciendo, ha motivado una baja, general en España, en los trigos y otros cereales, y como si lo llegado no fuera bastante, anuncianse nuevos y mas fuertes cargamentos de la India. Esta relativa abundancia se refleja en los mercados donde solo se vienen haciendo las transacciones mas precisas.

Desde 38 reales fanega de trigo, sobre vagon, que se ha pagado en Valladolid, como precio mas bajo, hasta 44 en Lucena (Córdoba), como mas alto, en los demas mercados el precio oscila entre esas dos cantidades, notándose marcadas tendencias á la baja.

En cambio los aceites tienden al alza, no obstante las inmejorables noticias que se tienen de la cosecha de Andalucía y otras provincias productoras.

Su precio medio, de 9'50 á 11 pesetas la arroba.

El tráfico en los vinos puede decirse que está paralizado, pues fuera de Andalucía, donde se nota algun movimiento por causa de la escasez, en las demas provincias los precios siguen en baja, y lo que es peor, no se encuentran compradores. La cosecha se presenta abundante, y esto alarma á los cosecheros que no tienen mercado para sus productos, puesto que la exportacion á Francia sigue en decadencia. No es posible en estas circunstancias señalar un precio al vino, pues lo que más de un cosechero desea es desocupar las vasijas para la cosecha que se avecina.

La cebada, gija, maiz y garbanzos no ofrecen notables variaciones sobre sus precios ordinarios.

LOS MAESTROS DE LORCA

Lorca 31 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.
Muy señor nuestro: Con fecha 8 del actual tuvimos el honor de enviar al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia una carta, en la que se manifiesta á dicha autoridad la situacion triste, humillante y vergonzosa que

viene atravesando el profesorado primario de esta ciudad hace ya mucho tiempo, por la falta de pagos de sus haberes.

Y como hasta la fecha no hemos tenido el gusto de recibir contestacion alguna, ni obtener resolucion de ningún género á nuestras justísimas reclamaciones, ya no podemos, Sr. Director, con la desesperacion, ni con las privaciones, ni con los tormentos; y como nadie nos libra de este suplicio, nos hemos visto en la triste necesidad de dirigir en el dia de hoy al Excmo. Sr. Alcalde de esta localidad, una comunicacion, manifestándole que, siendo inútiles cuantas gestiones se vienen practicando para cobrar los considerables adeudos que sufrimos en nuestros haberes, tenemos el sentimiento de poner en su superior conocimiento que con esta fecha (31 del corriente) quedan cerradas las escuelas, á fin de poder buscar en otra clase de trabajo el pan que hoy falta á nuestros desgraciados hijos; manifestándole al propio tiempo, que con igual fecha, tenemos el honor de comunicar tan dolorosa resolucion al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, al Ilmo. Sr. Rector del distrito Universitario de Valencia, al Ilustrísimo Sr. Inspector general, al Ilustrísimo Sr. Director general de Instruccion pública y al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Por tanto, ruegan á V. Sr. Director, se sirva dar cabida en su ilustrada publicacion, á las precedentes líneas, para que el público conozca nuestra imprescindible resolucion, enviándole á V. gracias anticipadas por ello, sus afmos. seguros servidores q. b. s. m., Luis Sevilla, Juan Esteban Lopez, Juan Galindo Aceituno, Antonio Sinforoso Martínez.—Siguen las firmas.

Noticias Generales.

Valencia.

Ayer fondó en el puerto el vapor «Islam», de la matricula de Glasgow, y propiedad del Anchor Line. Es el buque mas grande que ha entrado en nuestro puerto hasta hoy, y quizás en ningún puerto español.

El «Islam» desplaza 13,520 toneladas; carga en sus siete bodegas 10000; eslora, 145 metros; manga, 16; puntal, 10. Lleva dos máquinas con dos hélices gemelas. Su marcha constante es de 15 millas por hora. El «Islam» procede de la India y Marsella. En este puerto descargó 8.000 toneladas de trigo y otras mercancías, y le quedaron á bordo 2.000 toneladas más.

En nuestro puerto ha cargado frutas, saliendo ayer directo para Liverpool, donde se harán cargo de él los delegados del gobierno japonés, quien lo ha comprado al Anchor Line para hacer el servicio de correo entre puertos del Japon y China. Si el «Islam» fuese cargado todo con cajas de naranja, necesitaría más de 60.000 cajas.

Ya estarán ustedes convencidos. Cánovas es amigo de Romero, y ambos enemigos de Silvela; es decir, Silvela enemigo de ellos, porque en esta diferenciamiento consiste la gravedad del caso.

A Romero se le acabaron las municiones que trajo de Antequera. En cambio Silvela llevaba la canana llena, como que las adquiere en Madrid.

Y D. Antonio tiró con la misma pólvora que Silvela.

Y Romero oyó los disparos y se quedó meditando: estaba confundido.

De modo que de la Quiniela ó escopeta jugada ayer, resultó que se planteó la crisis...

En la oposicion. Por supuesto.

Entre la multitud de regalos con que ha sido obsequiada la hija de «Frasuelo», figura uno rarísimo, y no sabemos qué harán con él los nuevos esposos.

Este consiste, segun el «Heraldo», en unas vinajeras!

Que creemos que deben regalárselas á la parroquia de San Ginés, donde se bendijo su union.

El discurso del Sr. Cánovas del Castillo, que puso fin á la sesion última del Congreso, ha sido calificado por todos, en los círculos y en los periódicos, en el Parlamento y fuera de él, como oracion magnífica y extraordinaria. En medio de las pasiones que tanto juegan, de la pequeña crítica que

tanto influye, y de las decadencias de esta época de dudas y recelos, consuelan estas manifestaciones del sentimiento público y esta sinceridad que de cuando en cuando estalla para ensalzar con la justicia debida todo aquello que tanto merece.

Recuerda el discurso del Sr. Cánovas sus tiempos mejores, y mejor que los recuerda, los continúa. Aquella voz, aquella sencillez y claridad con que expone todas las ideas y resuelve todos los problemas, las energías de su palabra, iguales á las de su pensamiento, y la virilidad de la expresion y de las convicciones que naturalmente suplen con ventaja las demás artes del combate, son notas distintivas de su elocuencia poderosa, y tuvieron anteayer una de sus más brillantes manifestaciones.

Así se explica el entusiasmo de sus amigos, la satisfaccion de los indiferentes, el respeto de los adversarios y la admiracion de todos.

Lo mismo el billete número 11.906 que el 1.875, del último sorteo, que han motivado el incidente de que viene ocupándose desde anteayer la prensa, han sido vendidos en totalidad, el primero en Madrid y Málaga y el segundo en Ciudad Rodrigo y Valencia.

Desde que el Espartero habia tomado la alternativa, hasta el 27 de Mayo de 1894, toró 354 corridas, dando en ellas muerte á 976 toros. Es una cifra, y representa las veces que se ha jugado la vida.

Y así se escribe la historia.

El obispo protestante M. Jorrest, que hallándose en Madrid tuvo ocasion de asistir el domingo último á la corrida de toros, escribe al «New-York Herald» (edicion de Paris) una curiosa carta, con noticias que nuestros lectores serán los primeros en aprobar.

«El primer buey hirió mortalmente al celebrado lidiador D. Emmanuel Espartero, sobrino de un general del mismo nombre.

Muchas señoras, que iban á desmayarse, se contuvieron tomando el vino llamado *manzanilla*, que es el indicado para estos casos.

Los entusiastas de Espartero acuden á su casa para recoger reliquias del matador, porque con ellas se obtiene la felicidad, siendo sagrado el cuerpo herido por cuerno de buey bravo.

Los periódicos profesionales tauromáquicos son «El L'Impuissence», «El Siglo Futuro», «El Señor Xindamas» y otros.

La cabeza del buey que hirió al Espartero será conservada en el Museo histórico.

El cadáver del diestro no recibirá sepultura, siendo en cambio paseado en triunfo por toda España.

La verdad es que el obispo protestante Sr. Jorrest es un *quason* de primera fuerza ó un ignorante de tomo y lomo, que no ha de lograr muchos triunfos en su mision evangélica.

Correspondencia.

Madrid 3 de Junio de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La cuestion de las frutas y hortalizas, en sus relaciones con los asentadores y los vendedores, tiene por lo que parece dos aspectos uno que podremos llamar legal y otro convencional.

El aspecto legal es el que sostienen los Sres. Saturnino Moreno y sus compañeros y el aspecto convencional es el que estos mismos sustentan en su propio beneficio como arrendatarios de la romana del mercado de la Plaza de la Cebada. Y si como recurrentes tienen simpatías, por que sostienen la injusticia de lo dispuesto, como contratistas de la romana, las simpatías no son muchas y mas pudiera decir que son más los adversarios que los amigos.

La prensa de Madrid anda en esto algo dividida.

Al suelto que publicó «El Liberal» y de que le di cuenta, contesta «El Nacional» esto otro:

No existe la contradiccion que un periódico supone entre este informe de la Comision y otro que se dió en el mismo asunto. Las circunstancias legales en uno y otro caso son totalmente diferentes, y en esto, y no en otra cosa, se funda esa aparente contradiccion que se quiere ver.

Sometido el asunto á la deliberacion del gobernador, su criterio dará la norma á que han de atenerse

compradores y vendedores en este importante asunto.

El Sr. Prefumo diputado por Cartagena que se halla en esta, conferencia con varios amigos políticos y dentro de unos días fijarán la actitud en que han de colocarse.

En la lotería de nuestro paisano D. Jerónimo Maceres, en las Cuatro Calles es donde se ha vendido el billete 11.900, que según muchos dicen, es el que verdaderamente obtuvo el premio mayor en la última extracción y cuyo asunto ha de dar todavía algún ruido.

Yá está contratado para las cuatro novilladas en esa plaza, el valiente matador Cándido Martínez (el Mancheguito).

Los representantes de esa empresa estuvieron ayer en la Muñoz y parece compraron 24 toros muy bravos y muy buenos mozos.

Usted me dispensará que más por hoy no le escriba; voy a la Plaza de Toros para ver a «Lagartija».

E. Bermudez.

A las familias y profesores de instrucción primaria

Dos libros de lectura para las Escuelas

«Abrid escuelas y cerrareis establecimientos penitenciarios»: Este principio fué el verbo de la educación humana a principios y mediados de este siglo, tanto en la vieja Europa como en la joven América; y, en efecto, se abrieron muchas escuelas; se creó en todos los países civilizados la elevada institución del Magisterio público, y el Estado intervino en la enseñanza haciéndola obligatoria para todos, y gratuita cuando menos, para las clases pobres. Las escuelas, en fin, en mayor ó en menor número, según los países, comenzaron a abrirse; pero los establecimientos penitenciarios no se cerraban; y con gran sorpresa de los hombres pensadores y mas entusiastas del mejoramiento y progreso humano, y por tanto del citado principio, los datos estadísticos, con la elocuencia de los números, comenzaron a formular la grave denuncia de que, a medida que un país iba aumentando su instrucción y sus centros de enseñanza iba creciendo en la misma proporción su criminalidad y sus establecimientos penales iban engrosando el número de sus confinados. Tan funestos como inesperados resultados, han sido consecuencia necesaria é inmediata de la falsedad del principio anteriormente citado; pues la instrucción no comprende, ni mucho menos, toda la labor del perfeccionamiento del ser humano. Al contrario; la instrucción por sí sola puede ser un mal funestísimo para el hombre, si no se le perfecciona en los demás órdenes; esto es, si no se le educa. La instrucción y la educación deben obrar de consuno en el perfeccionamiento del ser humano, y deben ir siempre unidas como las fuerzas centrífuga y centripeta, para formar la gran armonía universal y sostener el eterno equilibrio de los mundos.

Tan falso es el principio antes apuntado, como el que sostiene cierta escuela, tan falta de seso como sobrada de odio para todo lo que es ilustración y educación popular, sosteniendo con la mayor seriedad, que, los pueblos son tanto mas felices cuanto mas ignorados son (!)

La felicidad es el goce que produce cierto grado de perfección del ser, y este grado no es posible conseguirlo sin el perfeccionamiento de todas y de cada una de las facultades de ese mismo ser: Ciencia, poder sobre la naturaleza bruta, imperio del hombre sobre los demás seres de la creación por la soberanía de su inteligencia, inventos asombrosos, descubrimientos ocultos en el seno de la misteriosa naturaleza por siglos, explosivos poderosísimos para pulverizar la tierra y hacerla esclava del hombre, todo esto puede marcar un progreso ó un retroceso muy grande para la humanidad, según el uso que de ello hagan las sociedades. La educación enseña al hombre a usar de todas sus facultades, de todos sus conocimientos, de to-

do su poder, en orden a su felicidad; felicidad que, dentro de una educación cristiana, no puede consistir en otra cosa que en ajustar el hombre su voluntad a la voluntad santa de Dios, eterna é infalible como conocida y por desgracia olvidada regla de conducta, la cual han de seguir así los individuos como los pueblos, para realizar el verdadero progreso humano y ser fuertes y positivamente venturosos en la tierra.

Instruir y educar; esto es, perfeccionar al hombre; el perfeccionamiento humano es un producto formado necesariamente por esos dos factores únicos; si uno de estos dos factores falta, el producto no resulta; la instrucción hace poderoso al hombre para el bien ó para el mal, la educación, la enseñanza a que de este poder haga uso, sólo para realizar el bien; véase de qué modo ambas se complementan; el pueblo ó la sociedad que prescinden de cualquiera de esos dos factores, sólo el infortuno, la desolación y la miseria moral y material obtienen por legado de su insignificante torpeza.

La Escuela es necesario hacerla, no solo centro de instrucción, sino también, y más especialmente, templo y santuario de la educación; y así resultará infaliblemente cierto el principio de que «abriendo Escuelas se cierran presidios.»

Fijándose en esta importantísima modificación de la enseñanza moderna, que reclaman cada día con más urgencia las pavorosas cuestiones sociales, de cuya acertada solución depende la paz universal de los pueblos, indudablemente el Sr. Martínez Palao, maestro público de la capital, cuyo nombre es una legítima gloria del Magisterio de la provincia y aun de España, desde hace año y medio se viene dedicando a escribir libros de educación, manifestando en todas sus obras las grandes facultades que como profundo pedagogo y como escritor notable le reconocen todos. Los dos últimos libros de este género que han brotado de su fecunda pluma, se titulan, uno «Enseñanza para niños», y «Enseñanza para niñas» el otro, cuyas páginas no es posible leer sin sentir el llanto en los ojos, profunda y agradablemente impresionado el espíritu por la lectura de las patéticas escenas y conmovedoras historias que dichos preciosos volúmenes contienen. Son libros escritos no solo para los niños, sino que también, y más especialmente, para los Maestros y para los padres; de estos libros nos vamos a ocupar en dos sucesivos artículos, sintiendo que esta tarea, que con el mayor gusto nos imponemos, sea excesivamente superior a nuestras fuerzas, dadas nuestras escasas facultades, el mérito grandísimo de las obras, y la ninguna competencia nuestra para esta clase de trabajos.

(Se continuará.)

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde.

Presidió el alcalde Sr. Gimenez Baeza (después el Sr. Hernández García) y asistieron los Sres. Blanco, Peñafiel, Solís, Santisteban, García Muñoz, Perona, Clemares, Aleman, Piqueras, Costa García, Gálvez, Callejas, Lumeras, Ibañez García, Gimenez Vila, Escribano, Brugarolas, Moreno Fajardo, Fernandez Hermosa, Perez Guillen, y Frutos.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la R. O. eidiendo en favor del ayuntamiento el edificio de la Corrección.

Aprobar varias cuentas. Dada cuenta del informe de la Comisión mixta del teatro en sentido de que se rescinda el contrato de arriendo de dicho edificio, someterse a esta resolución. (Hubo larga discusión. El Sr. Santisteban votó por que continuara el arriendo, considerándolo mucho mas beneficioso que la administración directa. El Sr. Frutos explicó su voto en el sentido de que debiera buscarse una avenencia.)

Después se dió cuenta de las gestiones hechas por el alcalde para que el ayuntamiento no quede perjudicado al rescindirse dicho contrato. El señor Piqueras indicó que estas gestiones, como de la competencia exclusiva del alcalde, no necesitaban de la apre-

bación del ayuntamiento y así lo entendieron y votaron otros concejales.

Se acordó suprimir el arbitrio de 50 céntimos que se cobraba a los expendedores de carnes por la venta de cada cerdo ó sus despojos.

Se aprobaron informes de la Comisión de Policía urbana, favorables a la ejecución de una obra en la casa número 18 de la calle de Apóstoles; y al pago de una parcela que queda a favor de la vía pública en la calle de la Acequia.

(Entran los Sres. Fernandez Galan, Cañada y Parra.)

Se resolvió que vuelva a la comisión de Policía rural, para que se presente más aclarado, un informe relativo a un recurso de alzada de D. Marcos Martínez, contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Que se abone la tercera parte del importe de las obras ejecutadas en la cola del brazal de Merlo y en el puente de la acequia de Alfex.

Autorizar a Juan Paz para construir un murete en la vereda de Beniajan. Autorizar el traslado de la escuela de párvulos de San Miguel a la calle del Conde número 6.

Aprobar el informe de la Comisión de Instrucción pública en el sentido de que quede subsistente el tan asendereado acuerdo de trasladar la escuela de niñas de San Lorenzo a otro local. Lo combatió el Sr. Frutos; lo defendió el Sr. Piqueras; lo apoyó tíbidamente el Sr. Lumeras (ponente del informe); hizo observaciones el señor Moreno Fajardo (autor de la primitiva mocion) é hicieron consignar su protesta los Sres. Frutos y Callejas. Se presentó el estado expresivo de las multas impuestas y satisfechas en el pasado mes.

Se designó al Sr. Lumeras para presidir la subastas de las rentas de Propios.

A mocion del Sr. Piqueras se autorizó al alcalde para que gestione la revocación de una R. O. que quitó a los alcaldes ciertas facultades en lo relativo a la imposición y cobranza de las multas.

Se hizo el sorteo de los vocales que este mes han de componer el consejo de Hombres Buenos.

El Sr. Brugarolas llamó la atención del Sr. Alcalde sobre la necesidad de activar la resolución de cierto expediente sobre abusos denunciados por los procuradores de la accquia del Raal Vlejo.

Y se levantó la sesion.

Nueva plancha

(REMITIDO)

Con la humilde sinceridad que me caracteriza, preguntaba yo al Sr. Idem —esto es bufo— de «El Correo de la Noche», en mi remitido anterior, que me manifestara, lisa y llanamente, el fundamento en que apoyaba el juicio tan difamante y desfavorable, que ha publicado de mi pobre elogio del sermón predicado por el sabio y virtuoso sacerdote D. Antonio Febrero, en la capilla de las Siervas de Jesús. Y, como era lógico y natural, yo esperaba de un católico tan puritano y del periódico *ejusdem generis* que le patrocinaba, que diera una honrosa satisfacción a justo anhelo, ejerciendo a la vez conmigo una de las mas grandes y sublimes obras de Misericordia, si es que tanto daño hace al Sr. Idem la santa y divina palabra «Caridad». Pero mi desencanto ha sido cruel, terrible, horroroso; el Sr. Idem, despues de un preámbulo que demuestra bien a las claras su escasez de sentido común —ya se le demostrará— dejó contestada mi pregunta, y vuelve a ratificar sus primeras afirmaciones, sin exponer el *quid* de mi heregia: más claro, por si es que así tampoco lo entiendo, en «qué consiste mi heregia». A tanto está obligado el señor Idem, como honrado católico y como caballero, pues de lo contrario, me pondrá en el triste caso de enseñarle a serlo, despues de darle una lección práctica de catolicismo y de caballerosidad, denunciándolo a la opinion pública como un miserable calumniador.

A tan sencillos términos queda reducida esta cuestión enojosísima promovida, en mi pobre juicio, tan indiscretamente, por el Sr. Idem quien, si es, en verdad, católico, pudo averiguar la verdadera personalidad que representan las iniciales J. N., y cumplir con él cristianamente, los deberes que a todos los verdaderos discípulos de Jesucristo impone la corrección fraterna. Pero no lo hace así, y en cambio acude a «El Correo de la Noche», y el periódico de los auspicios diocesanos y censuras parroquiales, dá a los vientos de la publicidad un suelto escandaloso, en el que me llama hereje y acusa al señor Director de EL DIARIO DE MURCIA, de ligero é indiscreto —así se llama en buen idioma castellano al que no se fija y publica lo impublicable, en su periódico— por haber dado cabida en sus columnas al elogio que tante mortifica al Sr. Idem.

Pero, Sr. Idem, ¿sabe V. leer? ¿Entonces a que dice ahora que si me hago «solidario de la doctrina del primer suelto, atribuido al predicador, en tal caso yá habrá motivo para calificar mi criterio—eso es lo que hace a V. mucha falta—ó mi juicio en la materia con el dictado de no católico»,—¿qué será entonces? ¿Quien firma ese primer suelto? J. N.: pues ese soy yo, y por lo tanto huelga ese colorario. J. N. firmó ese suelto; J. N., es el autor del justo y merecido elogio del notabilísimo sermón del digno Cura párroco, Sr. Febrero, quien nada tiene que ver con el asendereado elogio; y a mí me califica en su pregunta de anticatólico ó de hereje ó de lo que a V., en su despreciable soberbia, le venga en ganas, y yo soy el que espera con veheméntísima ansia que me diga, en qué consiste mi heregia. Y si me lo dice y demuestra, desde luego, como soy católico y creo en todo lo que la Iglesia de Jesucristo enseña y mantiene, despues de un detenido exámen de conciencia y con el firme propósito de la enmienda, buscaré un confesor, v. g., al Censor eclesiástico de «El Correo de la Noche», ó a cualquiera otro de las brillantes lumbreras que iluminan hoy el cielo de la Iglesia murciana, y a ellos confesaré mi enorme pecado, mi monstruoso delito, con perdon sea dicho de «El Correo de la Noche.»

Con que yá lo saben el Sr. Idem y todos los contentullos del filarmónico Sr. Director de «El Correo de la Noche». J. N. espera, ó la demostración de sus primeras y segundas afirmaciones, ó una retractación solemne de ellas. Si así nó lo hace, me dará derecho a decir que ni V. es católico ni «El Correo de la Noche», por las mismas razones que acusa a EL DIARIO DE MURCIA.

J. N.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Durante el pasado mes de Mayo se han registrado en esta ciudad y sus diputaciones rurales 278 nacimientos.

De ellos han correspondido 122 a la ciudad y sus barrios extramuros y 156 a las diputaciones rurales.

Clasificados por sexos, son varones 140 y hembras 138, de los cuales 9 varones y 16 hembras son naturales.

El número de defunciones ocurridas ha sido el de 165 en la ciudad y sus barrios y el de 95 en las diputaciones rurales. Total 260.

Clasificadas por sexos, estados, edades y enfermedades que las han ocasionado, son varones 131, hembras 129.

Solteros, 20. Casados, 43. Viudos, 35.

Hasta los cinco meses de edad, 43; de cinco meses a tres años, 91; de tres años a seis, 17; de seis a trece, 4; de trece a veinte, 6; de veinte a veinticinco, 9; de veinticinco a cuarenta, 25; de cuarenta a sesenta, 36; de sesenta a ochenta, 27, y de más de ochenta, 5.

De viruela, 7; de sarampion, 43; del locomotor, 1; de angina y laringitis diftérica, 13; de coqueluche, 3; de tifoides, 4; de puerperales, 3; de intermitentes palúdicas, 19; de tuberculosis pulmonar, 19; de otras tuberculosis, 4; de otras infecciones, 5; del aparato circulatorio, 15; del respiratorio, 22; del digestivo, 13; del urinario, 1; del cerebro espinal, 24; de pulmonías, 28; de distroñas constitucionales, 8; de enfermedades de la piel, 1; de cancerosas, 3; por falta de desarrollo, 16; de muerte natural por tener más de 80 años, 5; de otras enfermedades frecuentes, 15; por suicidio, 2.

Los matrimonios verificados en este periodo de tiempo, han sido 58.

Clasificados los contrayentes por edades, son:

Varones: Hasta los 20 años de edad, 25; de 20 a 30 años, 42; de 30 a 40, 14; de 40 a 50, 2.

Hembras: Hasta los 20 años de edad, 11; de 20 a 30 años, 41; de 30 a 40, 6.

CARAVACA

El domingo último convocó el señor alcalde D. Diego Angosto y Jaen, a una reunion en su domicilio particular, a los prohombres de los diferentes partidos políticos de la localidad, con objeto de oír sus respectivas opiniones sobre el conflicto que constituye para este pueblo el actual estado de cosas.

Como era natural, acudieron todos ó casi todos los invitados, y expuestos los conceptos que creyeron oportunos parece ser quedaron todos conformos en tres puntos principales: castigar el presupuesto de gastos, apremiar sin contemplaciones a los deudores al municipio; y estudiar el mejor modo para hacer efectivo el cupo de consumos.

—Ayer en las primeras horas de la mañana contrajo matrimonio nuestro amigo el joven comerciante D. Angel

Fernandez y Sanchez con la simpática Sta. D.ª Purificación Escalante Torre-cilla.

TOTANA 4

Se encuentra enfermo de algun cuidado un niño de corta edad de nuestro amigo D. Alfonso Martinez Couto.

—La esposa de nuestro amigo don Juan Antonio Soriano Martinez ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

—Muy en breve se inaugurará con una velada artístico-literaria, en que tomarán parte varias distinguidas señoras, el nuevo local de el Circulo Católico de Obreros.

—Es agradabilísima la estancia de que se disfruta en el salon de verano que ha habilitado nuestro amigo Pedro Martinez, el del café, donde se sirven todos los dias, especialmente los domingos, toda clase de helados.

—Colorín.

MAZARRON

Un carabainero gravemente herido.

Ayer tarde se presentó en la expendeduría de tabacos de Bol-nuevo un carabainero a pedir a la dueña del establecimiento una cajetilla de tabaco, y como la tal dueña se negase a darla por causa de que ya le debía una cierta cantidad y no se la abonaba, empezó a insultarla, queriéndola tomar por la fuerza. Entonces el dueño que al parecer se encontraba no muy lejos, acudió a ver si podía evitar tal abuso, y al verlo el carabainero sacó la bayoneta y le dió dos ó tres pinchazos pasándole el pantalón; el agredido tuvo facilidad de cojer una escopeta y disparándola sobre el carabainero, que al parecer estaba de lado, le entró la bala por la parte inferior del estomago, viniendo a quedar entre la quinta y sexta costilla del lado izquierdo.

Esta mañana se le han administrado los últimos sacramentos, ofreciendo peligro de muerte.

El dueño del estanco es persona de muy buenos antecedentes, que jamás se ha metido con nadie; y el haber dado este mal paso, se comprende, dada la conducta del herido.

Se dice que el carabainero ha sido sargento en el Ejército y que por su mala conducta lo licenciaron, y se explica su mal proceder porque al ir el juez de esta y el cabo a interrogarle, entregó a este quinientas y pico de pesetas, para que en caso de muerte se las remitieran a su familia.

¡Dios le perdone las faltas que haya podido cometer y Dios ilumine también a los jueces que han de juzgar a este pobre padre de familia!

EL CORRESPONSAL.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.—EMISION DE 1886.—32.º

SORTEO.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 32.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 5 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las quince bolas números 146, 1.757, 2.259, 2.435, 2.468, 2.542, 3.354, 3.817, 4.624, 6.376, 7.088, 7.612, 10.140, 10.189 y 10.393.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil quinientos Billetes números 14.501 al 14.600, 175.601 al 175.700, 225.801 al 225.900, 243.401 al 243.500, 246.701 al 246.800, 254.101 al 254.200, 335.301 al 335.400, 381.601 al 381.700, 462.301 al 462.400, 637.501 al 637.600, 708.701 al 708.800, 761.101 al 761.200, 1.013.901 a 1.014.000, 1.018.801 a 1.018.900 y 1.039.201 a 1.039.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1894.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN BONIFACIO, obispo de Maguncia, nació en Inglaterra, de donde pasó a Roma y el papa Gregorio II le envió a Alemania a predicar la fé católica. Últimamente en Francia recibió la corona del martirio, siendo pasado con una espada. Nació el año 680, murió el 754.

SAN FERNANDO, infante de Portugal.
SAN NICANOR y **SAN SANCHE**, mártires.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Antonio por D. José Navarro y D. Rita Llopis y sus hijos D. Emilio, D. Manuel y D. María de los Angeles.

CULTOS.

Continúa en San Nicolás el ejercicio del Corazón de Jesús á devoción hoy de D. Manuela Olivares, en sufragio de su esposo D. Lorenzo Dubois y de su hijo Amalia.

Igualmente en Santa Catalina, á devoción de D. Juana García Comendador, en sufragio de sus padres, abuelos y hermanos.

En Santa Eulalia á devoción de D. Manuel Lopez Gomez, por los difuntos de su familia.

—Hoy 5 de los corrientes principia en la iglesia de San Lorenzo, al toque de oraciones, la novena de San Antonio.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 37, se pone á las 7 y 20.

Sale la Luna á la 6 y 33 de la mañana; se pone á las 10 y 15 de la noche.

Efemérides nacionales.

Cansado el pueblo de la mala administración de el rey D. Carlos V y viendo que eran avasallados sus fueros apellidándose Comunidad se levantaron muchos pueblos de Castilla, comenzando la célebre guerra de los comuneros desde el día 5 de Junio de 1518 D. Juan de Padilla y Dávalos iban á ser presos en Toledo por mandato de Carlos V, pero el pueblo se opuso y formando Padilla un cuerpo de ejército de más de 30.000 hombres se dirigió al Alcazar que logró tomar.

Efemérides Murcianas.

5 de Junio de 1810. En la sesión que este día celebró el Ayuntamiento los Sres. D. Rafael Frechel y D. Salvador Gil dieron cuenta de haber entregado el Plano de la Huerta de Murcia y Orihuela al Comandante General D. Pedro Agustín Echavari «quien acto continuo dió á ambos señores las debidas gracias por su atención con otras expresiones de la mayor satisfacción.» En seguida el señor Frechel manifestó al referido Comandante tuviese á bien participar á la comisión el día en el que había de recogerse dicho monumento, á fin de que se colocase en el archivo, de donde lo había extraído, á lo que contestó su señoría QUE ESTABA BIEN.

Del mismo Comandante Sr. Echavari se vió un oficio dirigido á la Ciudad para que nombrase inmediatamente un juez sobreacequero, pues por el fallecimiento de uno, «estaban en suspenso los planes de inundación adoptados para un evento» contra los franceses.—Esto era en mártires, y el Ayuntamiento por defender su independencia contestó que lo nombraría el sábado, como era de costumbre.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 23 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde, 30 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 13 y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 31 grados y 2 décimas; idem al sol, 37 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, viento de E. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporación, de ayer, 10'5 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 67 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 53.

Presión: á las 8 de la mañana 762'5 mm.

Por la tarde á las 3, 760'4 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Una desgracia.

Ayer mañana á las ocho ocurrió una sensible desgracia en la calle de la Frereria.

Una anciana de 70 años llamada Dolores Sanchez Ballester, que transitaba por dicha calle, fué acometida repentinamente de un síncope, cayendo al suelo y produciéndose ton fuerte lesión en la cabeza que, conducida al Hospital por el agente Juan Hernandez, dejó de existir momentos despues de llegar al benéfico establecimiento.

En una casa de la calle de Carn'ceros sufrió anteanoche una caída el jóven Antonio Tomás (a) Leva, causán-

dose una lesión en la cabeza. El herido fué conducido al Hospital.

Anteayer tarde fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia un vecino de la calle Alta, por embriaguez y escándalo.

Hemos recibido el núm. 55 de la importante revista «La Estafeta», que, como siempre, es muy interesante.

Hé aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

El libe cultivo del tabaco, por V. Sancho.—El empréstito, por M. H.—La cuestión de los ferrocarriles, por R. M.—La Compañía de Riotinto, por L. C.—Societé civile française des Gharbonnages de l'Eséra.—Politica comercial: Alemania y España, por *.—Los presupuestos, por L. B.—Nuestro comercio exterior.—El comercio exterior de Inglaterra.—La producción del trigo en el mundo.—Revista de mercados.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Bancos y Sociedades.—Sorteos, amortizaciones y dividendos.—Información.—Nuevas sociedades.

En la corrida verificada anteayer en Lorca estuvo bastante afortunado el diestro Bartolomé Gimenez (Murcia).

Se ha confirmado que la sustracción de varios letras á la orden del Banco de Londres, giradas por nuestro amigo el rico industrial de Portman D. Ginés Zapata, se ha efectuado en el correo cuando iban á su destino dichas letras, cuyo valor excedía, según hemos oído, de cinco mil duros.

Supresión.

Dícese que en los próximos presupuestos se vá á suprimir el famoso impuesto sobre los carruajes de lujo, que tantos daños ha causado sin reportar utilidad alguna al tesoro público.

Ese impuesto tan exagerado ha dejado en la miseria á bastantes cocheros y ha privado de trabajo á los talleres en donde aquellos carruajes se construían. Los quebrantos han sido inmensos en toda España. Con un impuesto muy módico, el quince por ciento del que rige, se hubiera recaudado 20.000 veces más y no se habrían causado tan grandes daños á la industria que construye dichos carruajes.

Novísima ley de Enjuiciamiento Civil: 2 pesetas. Puede obtenerse por la redacción de este periódico.

La dirección general del tesoro ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que devuelva á los señores Cantal y Compañía de Cartagena, la cantidad de 2021'40 pesetas que pagaron indebidamente al Estado.

Ha sido confirmado en su cargo el portero de esta Delegación de Hacienda D. Juan Martínez Alarcon, que ocupaba interinamente este destino.

El segundo ejercicio de oposición á la plaza vacante de médico de la beneficencia provincial se verificará mañana.

El domingo en la noche fué sorprendido en la Alberca, un sujeto forastero, que mientras el sacristan entraba á dar las oraciones, se coló en la iglesia, en la que se hubiera quedado durante la noche, no sabemos con que fines, si no lo hubiera visto entrar un vecino que al mismo tiempo pasaba y que avisó al sacristan de lo ocurrido cuando ya había cerrado la puerta y el sujeto estaba dentro.

Avisado el Sr. Cura, el alcalde y varios vecinos detuvieron al intruso, al que encontraron una gran navaja y un no pequeño Crucifijo. A las preguntas que se le hicieron contestó de modo que lo mismo se le podía creer un idiota que un solemne pillo.

Ultimamente fué entregado á una pareja de la guardia civil del puesto del Palmar.

La pena de muerte.

Con este titulo ha publicado nuestro estimado amigo y paisano D. Lorenzo Linares, una composición poética, que él titula con bastante propiedad, apóstrofe social que por su tono cree «declamable» y así la califico tambien.

La composición tiene mucha vida, está inspirada en la profunda convicción que contra la pena de muerte tiene el autor y resulta, por tanto, plausible, aunque no se tengan sobre tan vital cuestión las ideas que sustentó el poeta.

Cada vez que leemos algun trabajo literario del Sr. Linares, lamentamos que sus circunstancias le hayan llevado á ser un periodista trashumante, de los que han tenido que trabajar al día para mal vivir; cuando si hubiera disfrutado de tranquilidad y reposo, hubiera dado ópimos y sabrosos frutos de su mucho ingenio.

Registro Civil.

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones: 4 nacimientos, 2 matrimonios y 10 defunciones.

El procurador D. Andrés Gabardo y Vazquez, ha abierto su despacho en la calle de San Cristóbal, núm. 3.

Apesar de estar prohibido, desde hace algunos dias, por mañana y tar-

de, se bañan varios sujetos en el azud del Puente y de paso que se bañan recojen en las redes todo el pescado que cae por aquella pendiente. Es un mal realmente que dicho sitio de baño y pesca esté tan lejos del ayuntamiento, porque si los llegarán á ver los municipales, ya estaban frescos dichos contraventores del Bando.

Audiencia.

Juicios por hoy: En la sección primera no hay anunciado para hoy ningun juicio.

En la sección segunda una causa del juzgado de Cartagena, seguida contra Rafael Alonso por el delito de corrupción de menores.

Defensor Sr. Cañada (D. Jesualdo). Procurador Sr. Ruiz.

Ha cesado en su cargo el fiel vista de la Aduana de Portman D. Fernando Zanon, que ha sido trasladado á la de La Escala.

Cuando la barba del vecino....

En Granada ha fallecido un modesto y honrado escribiente de la Diputación provincial, con la particularidad de que cuando sus compañeros de oficina fueron á la casa mortuoria, no habia luz en la casa, ni lumbre en la hornilla, ni sábanas en la cama, ni medicinas á la cabecera del enfermo. La triste esposa y sus inocentes hijos gemían sin pronunciar palabra.

Un periódico local dice que probablemente no habrían comido en dos ó tres dias.

Comandancia Militar de Murcia.

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del comandante retirado D. Enrique Navarro Bartoli, para entregarle un documento que le interesa.

Murcia 4 de Junio de 1894.—El coronel comandante militar. Vicente Gomez.

Timbre del correo.

En el mes de Mayo hemos pagado los periódicos locales las siguientes cantidades por el timbre de correos.

	Pts.
EL DIARIO DE MURCIA.	129
«Las Provincias».	96
«El Pueblo».	51
«La Paz».	18
«El Correo de la Noche».	12
«El Boletín oficial».	9
«El Boletín Eclesiástico».	3

Por R. O. ha sido nombrado comisario de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalem, el canónigo de Orihuela. D. Bartolomé Martínez Sandoval.

Ha ingresado en el hospital de La Union José Sandina Martínez, con una herida en la cabeza, ocasionada al caer al suelo presa de un accidente que padece.

Mañana á las 12 dará comienzo el segundo ejercicio de las oposiciones que se verifican en la casa ayuntamiento para la plaza vacante de médico del Manicomio.

Dice «El Siglo Médico»:

Defunción.—Segun las noticias que hasta nosotros han llegado, ha fallecido en Pedroñeras (provincia de Cuenca), tras una enfermedad bastante breve, el reputado médico hidrólogo D. José Bonilla y Carrasco, director en la actualidad de los baños de Archena, y que durante muchas temporadas lo ha sido—con gran contentamiento de los bañistas—de Panticosa.

El Sr. Bonilla ocupaba, á pesar de su no avanzada edad, el número 1 del escalafón del Cuerpo de baños, y era querido de verdad y respetado de todos sus compañeros. Fué presidente del Congreso hidrológico años há celebrado en esta corte, y era académico electo de la Real Academia de Medicina.

Acompañamos á la familia del señor Bonilla en el sentimiento que tan dolorosa pérdida le ha ocasionado, y muy en particular á su señor hijo don Anselmo, médico tambien de baños.

Casa-Rastro.

Reses muertas ayer para el consumo público, 1 ternera, 2 vacas, 7 cabritos, 5 machos, 3 cabras y 46 corderos.

El inspector de carnes ha certificado que estas se hallaban en buenas condiciones.

No ha quedado ningun pescado de la venta de ayer.

Defunción

A la edad de 25 años ha fallecido el jóven D. José Herrera y Mazzety, hijo de nuestro muy estimado amigo y desconsolado padre el Sr. D. Enrique Herrera coronel de la guardia civil y subinspector del 15.º tercio de dicho instituto, á quien damos nuestro más sincero pésame, como igualmente á su esposa y demás familia por tan dolorosa pérdida.

El entierro de este malogrado jóven se verificó ayer tarde en la iglesia de Santa Eulalia.

Presidiendo el duelo iban los señores D. Ildefonso Montesinos, Sr. Jefe de esta comandancia de la guardia civil, D. Miguel Gimenez Baeza, D. José

Esteve, D. Andrés Baquero y D. Ezequiel Díez y Sanz.

Llevaban las cintas los jóvenes don Leopoldo Martínez Cortina, D. Eulogio Soriano, D. Antonio Perez Pimentel y D. Modesto Miramber.

El acompañamiento era muy numeroso y de él formaban parte algunos jefes y oficiales de la guardia civil y muchos individuos del mismo cuerpo.

Diario de Avisos.

CORSÉS Se ha recibido un buen surtido en todos tamaños para señoras y niñas en la tienda de Tornel, frente á San Bartolomé.

NARANJAS DE ALHAMA.—En la posada del Malecon se expenden dichas naranjas á 16 reales e ciento, las superiores; y otras mas medianas á 12 idem. 8-3

VENTA DE CASA.—Se vende la de la calle de Bodegonas, número 7. Darán razon calle de Saurin, 3, Murcia. 8-1

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un rosario que se extravió el domingo en la noche, en la capilla de las Siervas de Jesús, puede devolverlo á la Superiora de dichas Siervas, pues su dueña lo tiene en estimacion por ser recuerdo de familia. 2-1

AMA DE CHIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres tiene leche de 6 meses y 26 años de edad. Darán razon, en el Rincon de Beniscornia partido de Guadalupe; preguntando por Las Viudas. 8-1

AMA DE CHIA. Hay una de 30 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en Beniel, calle Vieja, preguntando por Josefa Santos. 8-1

Para surtido en anteojos **LOS DIAMANTES AMERICANOS**, donde se venden las mejores gafas de roca de finitas fino á ranura de color graduadas de color naturales á precios más económicos en igual clase que en ninguna parte.

Se ha recibido en dicho establecimiento un gran surtido en petacas, boquillas, gemelos de teatro y mas articulos de bisuteria y óptica.

Se hacen composturas de óptica y bisuteria á precios económicos.

Se garantiza toda clase de cristales que vende este establecimiento.

Traperia 41 junto al café Oriental. 4-2

ECONOMIA POSITIVA

Nuevo almacén de carbon vegetal á 15 reales quintal, limpio. Se sirve á domicilio. Calle del Trinquete, 5, interior. 15-1

PERDIDA.—La persona que haya encontrado una cartera de cuero, de bolsillo, con algunos documentos que solamente al que los ha perdido interesan, puede devolverla á su dueño, al taller del Pintor Madrileño, espalda de la Fuente de Patron; y se le agradecerá ó gratificará. 8-2

LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del dia: Pastelillos flor y nata, merengues de fresa, se hacen por mañana y tarde, á una peseta docena; pasteles hojaldrados de carne, toriada por trozos á 2 rs. Se hacen platos de arroz con leche (encomendándolos) desde 2 rs. en adelante. Los bollos catalanes solo se hacen en esta casa y solo se expenden en la misma. Se sirven chocolates con bollos ó bizeochos, á 30 céntimos. Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

En la Horchateria de Marcos Amors se sirven chocolates á los siguientes precios:

Con tostada de manteca de vaca á 35 cents. de peseta.

Con manteca de cerdo á 30 id.

Y con una ensaimada á 30 id.

Esquisitos chocolates que se hacen con leche ó con agua como los desee el consumidor. 15-9

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles de una casa, habiendo una silleria de tapiceria en buen estado, espejos, camas de hierro, etc. Calle del Granero, 4.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Soldado

OTRA.

La «prima» «dos» no se mueve y la «dos» «primera» rueda, una letra es la «segunda», el «todo» como la piedra es de duro y consistente y... no quiero dar mas señas.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

La comision que entiende en la proposicion de Ley para el libre cultivo del tabaco se reuni-

rá esta tarde y acordará que se abra informacion pública sobre asunto de tan general interés.

—La crisis ministerial se planteará la semana próxima.

—En el Consejo de Ministros que se hacelebrado hoy se trató de la modificación de la Ley en el procedimiento contencioso administrativo. Tambien se ocuparon los ministros de las pretensiones de las empresas de los ferrocarriles; de los proyectos de la fuerza de seguridad, de los destinos civiles á los sargentos y del estado de los debates parlamentarios.

—Ha quedado terminado el tratado comercial entre Rusia y España.

—En Lisboa, dicen que ayer hubieron tres casos.

—En Sofia continúa el estado de excitacion del pueblo. El Príncipe dará una alocucion para calmar los ánimos irritados.

—Austria adopta precauciones sanitarias para evitar la importacion del cólera de Rusia.

—Sagasta afirma que los liberales están de acuerdo para ayudar al gobierno en la solucion de los problemas pendientes con el fin de evitar la crisis.

DE ANOCHE

En el Senado Chavarrri explica su actitud como individuo de la comision de tratados; le contestó Sagasta.

—Fernando Gonzalez ha preguntado si se implantarán las reformas de Maura; Becerra le contesta negativamente.

—El el Congreso Carvajal habla para alusiones. Después sobre la ley de explosivos habla Ribot y le contesta Capdepon.

—Han celebrado una larga conferencia Sagasta y Montero Rios.

—En la Isla de la Madera negáronse á recibir un barco procedente de Portugal, por temor á la invasion del cólera; la policia trató de evitar un conflicto pero resultaron dos muertos y varios heridos en la colision.

—Ha aparecido la langosta en Ávila.

—Los obreros de la carretera de Alcalá de los Gazules, negaronse á trabajar pidiendo aumento de jornal; la guardia civil les obligó á volver al trabajo de la Estacion.

—Bolsin, 69,40.

DE ESTA MADRUGADA

El Sr. Garcia Galiana presidente de la Audiencia de Murcia ha sido nombrado Juez de Instruccion del distrito de Palacio en Madrid.

ANUNCIOS.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, sldo de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñero, sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira
Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.
Valencia.—Srs. Dart y C.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

NADA MEJOR NI MÁS BARATO

QUE LOS GÉNEROS QUE SE VENDEN

en la importante liquidación establecida en Murcia CALLE DE LA FRENERIA NÚMERO 2.

A muy reducidos precios se realizan géneros riquísimos, como merinos negros, armures de pura lana, mantillas, velos, terciopelos, paños de Lyon, capuchas y pañuelos de merino. Quedan buenos surtidos en mantelerías y lienzos, sábanas de hilo y algodón; hemos recibido varios tamaños de sábanas y podemos ofrecer buen surtido desde el precio de 5 pesetas el par, colchones desde 4'50 pesetas corte. Completa colección en ropa blanca para señoras. Tenemos chambras desde 1'10 pesetas y camisas desde 1'75 ptas. Seguimos vendiendo toallas rusas de buena clase á 8 ptas. docena; calcetines ingleses desde 4 ptas. la docena; medias de hilo y seda; camisetas para verano desde 8 ptas. docena; piezas de grano de oro desde 6 ptas. una; bonito surtido en percales ingleses para camisas; nansú inglés de colores sólidos; corsés desde 1'50 ptas.; encages de hilo desde 10 céntimos vara. Recomendamos nuestros géneros negros, que no hay quien pueda ofrecer los precios que nosotros. Seguimos vendiendo pañuelos de rico hilo á 4 ptas. docena; hemos recibido 500 docenas de pañuelos de jareton, que nos durarán pocos días, se venden á 3 ptas. docena. En las ventas del por mayor, ó sea las que excedan de 150 pesetas, bonificamos 4 por 100.

No damos muestras y el precio es fijo é invariable.

CALLE DE LA FRENERIA NUM. 2.—ESQUINA A LA PLAZA DE BELLUGA 8-5

LAS GASEOSAS

refrescantes aromáticas y las renombradas gaseosas refrescantes aromáticas edulcoradas, que no necesitan azucar, tan agradables al paladar y el refresco más suave, útil y económico, productos garantizados preparados por

A. MIQUEL

FARMACÉUTICO-TUDELA

se venden en la acreditada droguería de los Sres. AROCA HERMANOS. 30-9

AGUA DE AZAHAR
DE LA
La Giralda
C.ª Fabril TENA
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas. botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISASMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

Curá el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

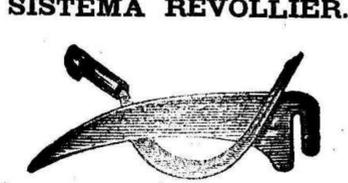
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

Corvillas, Hoces Y GUADAÑAS DIENTE CALADO SISTEMA REVOLLIER.



Esta renombrada clase, es la más acreditada y la que mejor resultado práctico está dando en la provincia; es la única que no necesita dentarse.

DEPÓSITO EN MURCIA Francisco Peña Vaquero PLATERIA 70, Y PLANO DE SAN FRANCISCO, 5. 30-13

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS y cafés muy aromáticos

LOS DE Antonio Dubois Murcia, Freneria, 9.

¿No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados. PRECIO DEL FRASCO 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martinez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Onda, núm. 5. pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotorruelo; Lorea, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escribana; La Union, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-1

Manuel Ibañez

Médico Homeópata Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 8 á 5. 25-24

AMA DE ORIA.—Hay una de 25 años de edad y leche de 4 meses que desea criar en su casa ó en la de los padres. Darán razon en el Rincon de Seca, Los Palacios, preguntando por Carmen Hernandez Solano. 8-8

Contra el Sol

Gran barato de persianas de todas medidas á 10 reales el metro cuadrado, colocadas sin entenderse el dueño en nada. Además se encarga esta casa en arreglar y pintar persianas á precios baratísimos.

Gran surtido en esteras de verano blancas y de colores, á los precios siguientes: Estera de primera, á 65 céntimos vara cuadrada. Id. segunda, á 2 reales id. id. Id. de colores, á 70 céntimos.

Hay gran surtido en esteritas desde 2 reales una hasta 24 que son las chinasas. CALLE DE STA. ISABEL, 24. Esterería de José Fuster 20-9

¡Señores Impresores!

Se venden todas las existencias de tipos comunes, cuerpos 6, 8, 10, 12 y 20, así como las titulares, orlas, clichés, blancos, imitaciones, filetería de bronce y demás útiles que se empleaban en la confección de «El Correo de la Noche.»—Todo en magnífico estado de conservación, y la mayor parte nuevo.—¡Precios baratísimos!—Plaza del Crédito Público, de 8 á 12 y de 2 á 7.

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante. En esta imprenta.

José Guin

Cirujano-Dentista Reina, 4, frente al Puente

Desde hoy y en la sucesivo; á causa de haber hecho grandes ampliaciones en su laboratorio dentístico, puede ofrecer las dentaduras artificiales á tales precios que las hacen quedar al alcance de todos.

Tanto en las dentaduras de oro como en las mistas de oro y cauchones y también las de alluloido, garantiza los materiales y su buena construcción.

Ved el muestrario y os convenceréis. Especialidad en dentaduras de puente (oro) y en la extracción de muelas y raíces con ó sin la anestesia local. 15 8-m

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos. Precio del frasco, 1'50 pesetas. Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de siete meses, primeriza, edad 22 años. Vive en Melina, darán razon en esta ciudad calle de la Gloria, núm. 29. 8-2

JOSÉ CLAVEL

médico homeópata. Pascual 7, (antes Contraste). Consulta de 11 á 1 permanente para los pobres. 30-22

LA FLOR JUMILLANA

Vinos de Jumilla á precios increíbles Seco clarete á 15 céntimos cuartillo.

Vino dulce y emboado al mismo precio. También los hay hasta 25 céntimos cuartillo.

También hay Jerez, Málaga, Moscatel, Valdepeñas y Burdeos, desde 0'60 á 1'63 cuartillo.

Para enfermos y para la misa, especialidad.

Gran surtido en licores de todas clases. Este establecimiento que estaba antes frente á la redacción de este periódico, en la calle de la Sociedad, se ha trasladado al núm. 8, al lado de esta imprenta.

Hay un letrero en el balcón que dice La Flor Jumillana

¡A 15 céntimos cuartillo!!

Enrique Renard.

Mco. Cirujano Dentista

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, que habiendo recibido nuevos aparatos para ejecutar operaciones sin dolor, pone dentaduras de nuevo sistema. Horas de consulta de 8 á 12 y de 4 á 7.

Hospedaje de Santa Cecilia, Santa Gertrudis, 4. 15-7

SAN JOSÉ

Fábrica de pan, pastas finas para sopa y sacos de papel. Precios de pan.

Madrid. 0'46 kilo.
Paris.
Catalan.
Casero. 0'86.
Rollos morenos, 0'40. 15-15

POLVOS DE JAVA de la Parfumerie Orientale, que se recomiendan por sus excelentes é higiénicas cualidades.

Caja UNA PESETA. De venta en los establecimientos de José Maria Costa y hermanos, Enrique Carmona, Ricardo Blazquez y C.ª, Patrio Seiquer, Ana Montoro, P. Ooma Ferrer y Ferrer hermanos. 10 2-m

AMA DE ORIA. Hay una para casa de los padres. Tiene leche de 15 días, edad 22 años. Darán razon en la Posada del Lebrer, Plaza nueva, preguntando por Juana Carrasco.

OTRA.—Hay una jóven, con leche de poco tiempo, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, calle de la Ermita, preguntando por el Caracol.

POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinal, 4, Murcia

Imp. del «Diario», Sociedad, 19.

ACTIVAS PÍLDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.